

**CONOCER LAS EMOCIONES A TRAVÉS DEL USO DE LAS
TIC: UNA PROPUESTA DIDÁCTICA PARA
PRIMARIA**



Facultad de Ciencias de la Educación

Grado en Educación Primaria

Mención de Educación Especial

Autora: Marta Sánchez García

Tutora: Isabel López Cobo

Curso: 2021/2022

Diseño de propuestas formativas

RESUMEN.....	2
1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	3
2. MARCO TEÓRICO.....	4
2.1. DEFINICIÓN DE LAS TIC.....	4
2.2. IMPORTANCIA DE LAS TIC EN EDUCACIÓN.....	7
2.2.1. LAS TIC EN EL MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN.....	8
2.3. DEFINICIÓN DEL CONCEPTO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL.....	9
2.4. LA EDUCACIÓN EMOCIONAL.....	11
2.5. EL USO DE LAS TIC Y LAS EMOCIONES.....	12
3. OBJETIVOS.....	14
4. METODOLOGÍA.....	14
4.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INTERVENCIÓN.....	14
4.2. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN.....	15
4.3. CONTENIDOS.....	15
4.4. COMPETENCIAS CLAVE.....	15
4.5. METODOLOGÍA.....	17
4.6. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LA INTERVENCIÓN.....	17
4.7. SESIONES O ACTUACIONES.....	17
4.8. RECURSOS MATERIALES Y ESPACIALES.....	23
4.9. EVALUACIÓN.....	23
5. CONCLUSIONES.....	24
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	25
7. ANEXOS.....	33

RESUMEN

Las emociones no solo nos informan de cómo nos sentimos o cómo nos encontramos en algún momento, sino que además nos sirven para comprender a nuestro entorno. En este trabajo se presenta una propuesta didáctica con la que se pretende que el alumnado del primer ciclo de Educación Primaria aprenda a reconocer y expresar sus emociones y respetar las de los demás utilizando de manera muy intencional, entre otras herramientas, la tecnología. Esta propuesta se trabajará durante seis sesiones a lo largo de todo un curso escolar. Por último, cada una de las intervenciones serán evaluadas tanto por la docente como por los propios alumnos haciendo uso de la autoevaluación y coevaluación utilizando instrumentos como las dianas educativas y la escala de valoración.

PALABRAS CLAVES: emociones, inteligencia emocional, empatía, autoconocimiento, tecnología.

ABSTRACT

Emotions not only inform us of how we feel or how we feel at any given moment, but also help us to understand our environment. In this work we present a didactic proposal with which we intend that the students of the first cycle of Primary Education learn to recognize and express their emotions and respect those of others using in a very intentional way, among other tools, technology. This proposal will be worked on during six sessions throughout the school year. Finally, each of the interventions will be evaluated both by the teacher and by the students themselves using self-evaluation and co-evaluation using instruments such as the educational targets and the rating scale.

KEY WORDS: emotions, emotional intelligence, empathy, self-knowledge, ICT.

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Actualmente, vivimos en una sociedad muy digitalizada donde casi todas las personas pasamos la mayor parte del tiempo expuestos a las pantallas. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) forman parte de nuestro día a día, las utilizamos como entretenimiento, para comunicarnos, para reproducir contenidos, entre otras utilidades (Moreno, 2015). Es por ello por lo que no únicamente se encuentran presentes en el ámbito social, sino que cada vez cobran más importancia en el ámbito científico y cultural. Además, hemos podido comprobar el papel tan relevante que tienen las TIC en el ámbito educativo. La pandemia del COVID-19 ha mostrado la falta de formación de los docentes y como estos de forma abrupta han tenido que incorporar las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, acelerando así su preparación ante las habilidades digitales (Ortega-Porras y Oyanedel, 2022).

Los niños y niñas que actualmente se encuentran en la etapa de Educación Primaria ya son nativos digitales, y es tanto así que una de las competencias clave que el alumnado de Educación Primaria debe alcanzar es la competencia digital. Así pues, la competencia digital debe evolucionar al mismo ritmo que otras capacidades como la de tener un pensamiento crítico, la lectoescritura y las capacidades emocionales (UNESCO, 2018).

De ahí proviene la importancia de actualizarse y llevar a cabo en el aula actividades que acerquen al alumnado a su contexto real, desarrollando competencias que sean útiles no solo en su vida profesional sino en su vida personal.

Las emociones y el desarrollo de habilidades sociales son dos contenidos muy importantes y necesarios de tratar en los centros. Aprender a reconocer sus emociones, a gestionarlas y sobre todo a expresarlas, es algo que tiene mucha influencia en el desarrollo de la personalidad, de la empatía y el respeto hacia los demás, debido a que no solo aprenderán que sus emociones son importantes, sino que las de los demás también lo son. Según Zuñiga y Luque (2021): “la educación emocional genera conocimientos paralelos a las destrezas necesarias para la comprensión de sí mismo y para con las otras personas, junto a dar a conocer y regular las emociones; un conjunto de habilidades útiles indispensables en la construcción de relaciones tanto sanas como afectivas”.

Asimismo, la educación emocional puede ayudarles en la motivación, pueden aprender a controlar sus frustraciones y su comportamiento ante las situaciones a las que se tienen que enfrentar a lo largo de su vida.

Con este proyecto se pretende integrar las TIC en las aulas como una herramienta que puede utilizarse de forma adecuada y que puede ayudar en el reconocimiento de las emociones de cada alumno y alumna del aula, sin importar las necesidades o dificultades que tengan.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. DEFINICIÓN DE LAS TIC

Según Rodríguez et al., (2022) “las TIC son un conjunto de herramientas, soportes y canales para el tratamiento y acceso a la información que facilitan el aprendizaje en los/as estudiantes y permite interactuar con el docente a distancia, abriendo nuevas posibilidades al trabajo grupal y colaborativo” (p.325).

Por otro lado, el concepto de TIC ha evolucionado a lo largo de los años. En un estudio de Grande et al., (2016), se realiza una comparación del concepto de TIC a lo largo de los años. Las TIC se han definido a lo largo de la historia de formas muy diferentes. Algunas de las definiciones se encuentran recogidas en la siguiente tabla:

Figura 1.

Definiciones sintetizadas de TIC

AUTOR	SÍNTESIS DE LA DEFINICIÓN
Hawkrigde (1985)	Tecnologías aplicadas a la creación, almacenamiento, selección, transformación y distribución de información.
FUNDESCO (1986)	Conjunto de tecnologías que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de informaciones en forma de voz, imágenes y datos contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética
Castells (1986)	Serie de descubrimientos científicos y desarrollos tecnológicos que afectan a los procesos de producción y gestión en mayor medida que a los productos
Benjamín y Blunt (1992)	Tecnologías basadas en los ordenadores y las comunicaciones por medio de éstos, usadas para adquirir, almacenar, manipular y transmitir información a la gente y unidades de negocios tanto internas como externas en una organización.
Martínez (1996)	Medios de comunicación y de tratamiento de la información que surgen de la unión de los avances tecnológicos electrónicos y las herramientas conceptuales, tanto conocidas como las que vayan siendo desarrolladas como consecuencia de la utilización de las mismas nuevas tecnologías y del avance del conocimiento humano.
Adell (1997)	Conjunto de procesos y productos derivados de las nuevas herramientas (hardware y software), soportes de la información y canales de comunicación relacionados con el almacenamiento, procesamiento y transmisión digitalizada de la información

Cabero (2001)	Tecnologías que están desarrolladas en torno a cuatro medios básicos: la informática, la microelectrónica, los multimedia y las telecomunicaciones. El desarrollo de cada uno de estos campos esta interconectado a los demás, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas, y potenciar las que pueden tener de forma aislada.
Majó y Marqués (2002)	Las tecnologías de la información y las comunicaciones, que constituyen uno de los motores fundamentales de la sociedad actual, son básicamente tres: la informática, las telecomunicaciones y las tecnologías del sonido y la imagen.
UNESCO (2002)	Conjunto de disciplinas científicas, de ingeniería y de técnicas de gestión utilizadas en el manejo y procesamiento de la información: sus aplicaciones; las computadoras y su interacción con hombres y máquinas; y los contenidos asociados de carácter social, económico y cultura.
Haag, Cummings y Mccubbrey (2004)	Cualquier herramienta basada en los ordenadores y utilizada para trabajar, apoyar y procesar la información (y la necesidad de esta).
Baelo y Cantón (2009)	Realización social que facilita los procesos de información y comunicación, gracias a los desarrollos tecnológicos, buscando la construcción y extensión del conocimiento que derive en la satisfacción de las necesidades de los integrantes de una determinada organización social
Cobo (2011)	Dispositivos tecnológicos (hardware y software) que permiten editar, producir, almacenar, intercambiar y transmitir datos entre diferentes sistemas de información con protocolos comunes. Integran medios de informática, telecomunicaciones y redes, posibilitan la comunicación y colaboración interpersonal y la multidireccional (uno a muchos o muchos a muchos). Desempeñan un papel sustantivo en la generación, intercambio, difusión, gestión y acceso al conocimiento
Vicancos (2013)	Conjunto de códigos y dispositivos (digitales) que intervienen en las etapas de codificación, procesamiento, almacenamiento y comunicación de la información en sus distintas formas: alfanumérica, icónica y audiovisual. (El autor señala que es una definición muy laxa).
Cacheiro (2014)	Tecnologías que permiten transmitir la información en cualquier momento y en cualquier lugar.
Roblizo y Cózar (2015)	Fenómeno revolucionario, impactante y cambiante, que abarca tanto lo técnico como lo social y que impregna todas las actividades humanas, laborales, formativas, académicas, de ocio y consumo.

Nota. Tomado de Tecnologías de la información y la comunicación: Evolución del concepto y características (p.4) por Grande et al., 2016, *IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation*.

Algunas de las características de las TIC que destaca Grande et al., (2016) son la inmaterialidad, la interactividad, la innovación, la digitalización y la diversidad. Todas estas características están muy interrelacionadas y cada una tiene una parte importante cuando

queremos referirnos a las TIC, de forma que unas se complementan con otras. La innovación o la interactividad son dos características que en el ámbito educativo pueden fomentar la colaboración entre los estudiantes y las relaciones entre ellos.

Los principales aspectos positivos de las TIC, atendiendo a lo que indican Altuna et al. (2017), Goldman (2018), Rodríguez-Álvarez et al. (2018), Martínez Pérez et al. (2018), Batanero (2018), Vidal (2020), Sánchez-Rivas et al., (2020) y Garrido y García-Collantes (2022, son:

- Pueden hacer que los estudiantes aprendan de una forma más eficiente
- Enseñan a los estudiantes habilidades tecnológicas.
- Mayor rapidez y fluidez a la hora de comunicarnos.
- Pueden propiciar la aparición de espacios colaborativos y redes de apoyo entre las personas.
- Las tecnologías pueden promover la inclusión y por ende la atención a la diversidad en los centros, pudiendo dar respuesta a las diferentes necesidades del alumnado. No se trata únicamente de atender las necesidades utilizando cualquier herramienta tecnológica, sino que se debe tener en cuenta la forma y la metodología con la que utilizamos esa herramienta.
- Permiten construir sus propios conocimientos, priorizando y dándole más importancia a sus intereses y necesidades.
- Nos permiten comunicarnos y compartir con los demás las experiencias de nuestro día a día.

Por otra parte, atendiendo a los aspectos negativos, si se produce un abuso de las TIC, estas pueden tener algunas consecuencias negativas como pueden ser daños en los procesos atencionales, en la capacidad de concentración o incluso pueden provocar una afectación de la memoria. Actualmente, la mayoría de las personas han aumentado el número de horas que pasan con internet y por consiguiente ha aumentado el tiempo que pasan con dispositivos tecnológicos. En esa gran mayoría, un porcentaje considerable está ocupado por los niños y adolescentes, provocando en muchas ocasiones una adicción a internet y a los dispositivos electrónicos (Garrido y García-Collantes, 2022).

2.2. IMPORTANCIA DE LAS TIC EN EDUCACIÓN

Según la UNESCO (2021), las TIC no solo pueden favorecer la educación, sino que además puede transformarla:

La tecnología puede facilitar el acceso universal a la educación, reducir las diferencias en el aprendizaje, apoyar el desarrollo de los docentes, mejorar la calidad y la pertinencia del aprendizaje, reforzar la integración y perfeccionar la gestión y administración de la educación.

Saura (2021) indica que “las TIC son el otro pilar fundamental de esta nueva concepción de enseñanza, un avance tecnológico para la enseñanza que ofrece un abanico muy amplio de recursos y materiales de apoyo” (p.3). Sin duda, los centros educativos se han visto obligados por las circunstancias a adaptarse a las tecnologías, y esto no solo repercute en la adaptación del profesorado a esa metodología *online*, sino que el alumnado también se ha tenido que adaptar a ello. Se ha demostrado así, que las TIC son herramientas que, en el ámbito educativo, pueden ayudar a que el aprendizaje se produzca desde cualquier entorno o lugar, siempre que las condiciones sean aptas para ello (Garrido Antón y García-Collantes, 2022).

Las TIC no solamente contribuyen a que el alumnado construya su propio aprendizaje, sino que además les permiten desarrollar la creatividad y motivación. Implican una mejora en el desarrollo de nuevas metodologías y estrategias en el aula que pueden fomentar la capacidad de los niños y niñas de conocer la realidad sobre su entorno (Canal, 2018).

Según Fernández Batanero (2017), las tecnologías influyen en la educación de diferentes formas:

Una de las conclusiones más destacables de los estudios recientes en nuestro contexto destaca que las TIC suponen una renovación metodológica, facilitan la enseñanza, aumentan la participación y la motivación del alumnado y, en definitiva, facilitan el acceso al conocimiento, recursos, información, etc. (p.252).

Con las TIC se pueden realizar diferentes materiales didácticos que pueden ser un recurso de mucha utilidad para el alumnado con dificultades en el aprendizaje, siendo las TIC una herramienta inclusiva (Sánchez-Rivas et al., 2020). Además, no únicamente se crean nuevos materiales, sino que se favorece la aparición e implementación de nuevas metodologías en el aula.

Para Vidal (2020), la educación es un factor que representa la evolución de la sociedad, de forma que la implementación de nuevos recursos hace que el proceso educativo cada vez esté más actualizado y vaya en consonancia con ese avance de la sociedad. De igual forma, Altuna Urdín et al. (2017), afirman que la enseñanza debe adaptarse a los tiempos actuales, dejando atrás el estudio memorístico y dar lugar al uso de nuevos recursos y soportes tecnológicos.

2.2.1. LAS TIC EN EL MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN

El Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, establece que una de las competencias clave que el alumnado debe desarrollar es la competencia digital, debido a que permitirá al alumnado conocer el uso de los dispositivos digitales y de la tecnología, crear contenido, comunicarse e incluso mejorar la productividad y eficiencia de su trabajo.

El Ministerio de Educación y Formación Profesional (2022) define la competencia digital como los conocimientos y actitudes que implican un uso seguro, crítico y creativo de las TIC. Tienen como objetivo principal que el alumnado adquiera las destrezas necesarias para acceder, procesar y usar la información para resolver problemas cotidianos y reales. Señala también que para el desarrollo de la competencia digital se tiene que “desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos”, así como es necesaria la participación, la colaboración y la motivación por aprender. Asimismo, para su desarrollo es necesario tener en cuenta: la información, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas.

La influencia de las TIC en el ámbito educativo no únicamente se percibe en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, sino también en la formación del profesorado. Es por ello por lo que para desarrollar la competencia digital en las aulas, el profesorado debe estar preparado y por ende formado para afrontar con éxito los nuevos avances que pueden contribuir a una mejora en el sistema educativo (Marco Común de Competencia Digital Docente, 2017).

Según Batanero, los docentes también deben tener competencias digitales para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos:

no se debe olvidar el fuerte volumen de TIC que progresivamente va apareciendo para alumnos con necesidades educativas de apoyo específico en los diferentes niveles educativos, y que requiere que desde los centros de formación y los respectivos Centros

de Profesorado (CEP) se realicen esfuerzos específicos para que los docentes y los futuros docentes las conozcan, y estén capacitados para su utilización (2018, p.22)

Por otra parte, el marco legal también menciona como la tecnología favorece la atención a la diversidad. Según la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, señala que uno de los aspectos de la atención a la diversidad es tener en cuenta: “la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los equipos de orientación educativa” (p.9).

2.3. DEFINICIÓN DEL CONCEPTO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL

Partiendo de las definiciones de Ramos (2017) y Rotger (2017), podemos decir que las emociones se definen como una reacción afectiva, que experimentamos ante ciertos estímulos y que nos preparan para una reacción ante ciertas situaciones.

Alonso-Ferres et al. (2018) definen la inteligencia emocional como: “un factor relevante en la vida de cualquier ciudadano, es por ello por lo que resulta fundamental trabajarla en los centros educativos” (p. 156).

Según Martín (2018), la inteligencia emocional es: “la capacidad de la aceptación y la gestión consciente de las emociones, teniendo en cuenta la importancia que tienen en todas las decisiones y pasos que damos durante nuestra vida, aunque no seamos conscientes de ello” (p.7).

Una definición que recoge los aspectos más importantes sobre qué es la inteligencia emocional, es la de Goleman (1998): “La inteligencia emocional es la capacidad para reconocer nuestros propios sentimientos y los de los demás, para motivarnos y para manejar las emociones bien con nosotros mismos y en las relaciones con los otros” (p.98).

Por otra parte, existen diferentes claves de la inteligencia emocional. El libro de Martín (2018), menciona algunas de las claves que, según Goleman, un psicólogo especializado en inteligencia emocional, son esenciales: la autoconciencia emocional, el autocontrol emocional y la automotivación. Estas tres claves pueden ser imprescindibles en el ámbito educativo, debido a que en la infancia las personas comenzamos a crecer no solo físicamente sino

emocionalmente, adquiriendo competencias en diferentes ámbitos, y el ámbito de las emociones es uno de los más necesarios e importantes en el desarrollo personal.

Con relación a cómo la inteligencia puede favorecer el desarrollo personal y social de las personas:

mientras la inteligencia emocional determina nuestra capacidad para aprender los rudimentos del autocontrol y similares, la *competencia* emocional se refiere a nuestro grado de dominio de esas habilidades» de un modo que acabará reflejándose en el ámbito social y laboral. En este sentido, «el dominio de una determinada competencia emocional [...] requiere el desarrollo de algunas de las habilidades subyacentes a los principios fundamentales de la IE Emocional. (Fernández Liria, García Fernández, y Galindo, 2017, pp. 100-101)

Retana et al. (2021), consideran que la sociedad no está preparada emocionalmente, para afrontar de forma efectiva situaciones vitales. Las personas vamos teniendo cada vez más conciencia sobre la importancia de expresar lo que sentimos en cada momento y en cada situación. Sin embargo, tendemos a interiorizar que la expresión de las emociones debe darse desde dos extremos y no vemos que hay un punto intermedio, es decir, o negamos la existencia de esas emociones y no las expresamos, o directamente permitimos que las emociones controlen nuestras vidas. Es por ello por lo que debemos aprender a gestionarlas para no reprimirlas y que tampoco las emociones sean las que dirijan nuestras vidas, sino que debemos buscar un equilibrio entre ambos extremos (Guerrero, 2018).

La inteligencia emocional debe ser un componente de vital importancia en el ámbito educativo, debido a que es fundamental para mejorar no solo aspectos educativos como el rendimiento académico, sino que además puede mejorar el bienestar general de los niños y niñas, así como su comportamiento y sus relaciones con los demás (Gómez-Baya et al., 2017).

Los niños y niñas deben ser capaces de controlar y regular sus emociones, ya que esto no solo favorecerá las relaciones interpersonales, sino que además será algo positivo para su propio bienestar (Chervovsky, y Hunt, 2018).

El rendimiento académico de los estudiantes puede verse afectado por diversos motivos y las emociones es uno de ellos. Así mismo, el comportamiento de cada alumno y alumna tanto en el aula como en el centro depende también de su estado emocional y de cómo cada uno afronta las diferentes situaciones que se presentan. En este sentido, para favorecer tanto el

rendimiento académico de los alumnos como sus relaciones interpersonales, es necesario trabajar las emociones a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por consiguiente, se deberían trabajar de forma más continua y visible los contenidos y competencias expresados en el currículum sobre la inteligencia emocional (García et al., 2018). Según el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo de 2022, la competencia personal, social y de aprender a aprender, es una de las competencias clave que establece el currículum de Educación Primaria y con ella se pretende que el alumnado adquiera la capacidad para auto conocerse, aceptarse y aprenda a cuidarse y a cuidar a los demás desarrollando la empatía y las habilidades emocionales necesarias para abordar los conflictos o problemas que se presenten.

Con relación a los tipos de emociones, podemos decir que dependiendo del autor existen seis, siete, ocho o incluso diez emociones básicas. Al igual que Goleman (1995), nosotros vamos a tener en cuenta seis emociones básicas: alegría, tristeza, ira/enfado, sorpresa, miedo y aversión/asco. Las emociones básicas no dependen del contexto y surgen durante el desarrollo de cualquier persona.

Además, existen las emociones secundarias, como la vergüenza, la culpa, el orgullo o el remordimiento, entre otras. Están relacionadas con la cultura y la educación, ya que se crean a partir del aprendizaje social y es por ello por lo que son más complejas (Ortega et al., 2018).

2.4. LA EDUCACIÓN EMOCIONAL

Bisquerra (2018), considera que la educación emocional es: “una respuesta a las necesidades sociales que no están suficientemente atendidas en las áreas académicas ordinarias” (p.156).

La educación emocional tiene como finalidad hacer que el alumnado conozca sus habilidades, capacidades y aprenda a controlar y regular sus actitudes ante ciertas situaciones emocionales que los acompañan en su día a día y que influyen en su comportamiento y en sus relaciones sociales (Torrijos Fincias et al., 2018).

Para Bisquerra (2016), la educación emocional tiene mucha importancia en el desarrollo vital de las personas, por lo que es muy necesario que forme parte del ámbito educativo:

La educación emocional adopta un enfoque de ciclo vital, por lo que es preciso que forme parte del currículum académico a lo largo de todas las etapas educativas, desde la educación infantil hasta la edad adulta y se extienda a la formación permanente durante toda la vida. La educación emocional es una forma de prevención primaria inespecífica que pretende

minimizar la vulnerabilidad de la persona a determinadas disfunciones, o prevenir su ocurrencia (Pérez y Filella, 2019).

Según Garaigordobil (2018), la educación emocional tiene dos concepciones diferentes, pero que a su vez son complementarias. La primera de ellas está relacionada con el desarrollo de competencias socio-emocionales: “conciencia emocional, regulación emocional, control de la impulsividad, autonomía emocional, autoestima, resiliencia, empatía, asertividad, habilidades sociales básicas, *fluir*, bienestar, etc.” La segunda concepción está más bien relacionada con la inteligencia emocional.

Según Sánchez-Gómez et al., (2021), las competencias emocionales son un contenido que en los últimos años ha sido objeto de estudio, sin embargo, la relación y los beneficios que las tecnologías pueden aportar a su estudio y evolución no están siendo lo suficientemente investigados.

En la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, aparece como uno de los objetivos del área Valores Sociales y Cívicos en la etapa de Educación Primaria:

4. Aprender a actuar autónomamente en situaciones complejas, elaborando, gestionando y conduciendo proyectos personales, con una gestión eficiente de los propios sentimientos y emociones, y reflexionando sobre los procedimientos para mejorar la manifestación y defensa de las legítimas necesidades de las personas, en un mundo diverso, globalizado y en constante evolución del que formamos parte. (p.147)

2.5. EL USO DE LAS TIC Y LAS EMOCIONES

Fernández Batanero y Tadeu (2019), afirman que las TIC pueden contribuir al desarrollo de actividades sobre las emociones en el aula, teniendo en cuenta que el alumnado actualmente muestra mucho interés y curiosidad cuando se realizan actividades y tareas utilizando las tecnologías, debido a que están muy presentes en su día a día.

Existen muchos recursos, aplicaciones, herramientas y metodologías para trabajar las emociones en el aula, como por ejemplo la gamificación, sin embargo, es necesario actualizar

los recursos que se emplean en la escuela e intentar que el aprendizaje de los niños y niñas esté vinculado a los tiempos que corren. Las TIC son un recurso muy versátil, se pueden usar aplicaciones y materiales didácticos que atienden a la diversidad y con ellas se pueden satisfacer las necesidades de cada alumno y alumna que se encuentra en el aula, y no adaptando solo una actividad para aquel alumno o alumna que tenga una dificultad sino adaptando los recursos y las herramientas a todo el grupo-clase.

Según Bosquez et al., (2018), las tecnologías pueden contribuir al fomento de la expresión de las emociones. Asimismo, para Walker y Weidenbenner, (2019), el uso de las tecnologías favorece el desarrollo de la empatía y los aprendizajes socio-emocionales, siempre y cuando los docentes estén bien formados y utilicen las herramientas tecnológicas de una forma consciente y segura.

Diferentes autores emplean herramientas tecnológicas para desarrollar la inteligencia emocional. En la figura 2 se muestra un listado de cada uno de ellos (Bosquez et al., (2018).

Figura 2.

Herramientas digitales para el desarrollo de la inteligencia emocional.

Autor/autores	Herramienta	Uso
Chao, Lin, Lin, & Tseng, (2012)	Sistema de tutoría afectiva (ATS).	Utilización de la emoción y técnicas de reconocimiento para mejorar la interfaz afectiva, con el objetivo de mejorar el interés en el aprendizaje.
Baldassarri, Hupont, Abadía, & Cerezo, (2015)	Sistema interactivo de televisión digital.	Hace uso de la detección facial de emociones para dar información al tutor acerca del estado emocional de los estudiantes al realizar determinados ejercicios o tareas.
Weber & Brusilovsky, (2016)	Tutor inteligente e hipermedia adaptativa.	Sistema educativo inteligente basado en la web.
Batanero y Tadeu, (2019)	<i>WebQuest</i> Aplicaciones como la de <i>Cuentos para aprender a</i>	Realización de una serie de actividades que se pueden enfocar hacia cualquier tema. Destinadas a que niños y niñas aprendan a identificar y reconocer tanto sus emociones como las de los demás

	<i>reconocer las emociones o ¿Qué tal estás?</i>	fomentando así la empatía y las relaciones entre los alumnos y alumnas.
Buxarrais Estrada y Farias, (2021)	Pódcast	Herramienta que se define como la radio digital y que puede fomentar la empatía y bases emocionales de los niños y niñas.

Nota: Elaboración propia a partir de los autores mencionados en la primera columna de la figura.

3. OBJETIVOS

El objetivo general de este proyecto es realizar una intervención para que los niños y niñas aprendan a reconocer, identificar y expresar sus emociones a través del uso de las TIC.

En cuanto a los objetivos específicos que se pretenden alcanzar, se exponen los siguientes:

- Identificar y expresar sus emociones.
- Reconocer y respetar las emociones de los demás
- Desarrollar una mayor competencia emocional
- Utilizar las TIC para conocer e identificar las emociones.

4. METODOLOGÍA

4.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INTERVENCIÓN

Con esta intervención se pretende que el alumnado aprenda a reconocer e identificar tanto sus emociones como la de los demás mediante el uso de las TIC. Todas las sesiones tienen como objetivo que el alumnado aprenda a autorregularse y a conocerse a sí mismo, adquiriendo así la capacidad de identificar cómo se siente en cada momento y cómo debe actuar ante ciertas situaciones. Asimismo, el alumnado con esta intervención podrá desarrollar la empatía, la cooperación y el respeto hacia los demás y hacia sus emociones.

Las actividades que se van a llevar a cabo están planteadas para el primer ciclo, es decir, para niños de 6 a 8 años, y esto es debido a la importancia de tratar las emociones y la inteligencia emocional desde que los niños y niñas son pequeños. Se realizarán un total de 10 actividades que estarán organizadas en 6 sesiones. Esta propuesta está planificada para desarrollarse a lo largo de todo el curso, abarcando de esta forma los tres trimestres, debido a que la educación emocional se debe trabajar no solamente en un área específica o en un periodo corto de tiempo, sino que debe ser un contenido transversal y continuo en el aprendizaje del alumnado.

Por otro lado, todas las actividades se pueden adaptar en función de las necesidades del alumnado, además se pueden modificar en función del nivel de complejidad para desarrollarlas en otros ciclos. Los materiales y recursos principales son las TIC, sin embargo, los alumnos y alumnas podrán acceder a todo tipo de recursos, como folios, pizarra, materiales manipulativos....

Desde la primera sesión se tienen en cuenta los conocimientos previos del alumnado, debido a que es necesario saber de dónde debemos partir antes de iniciar cualquier intervención.

4.2. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

- **Objetivo general:** Reconocer y expresar las emociones mediante el uso de las TIC.
- **Objetivos específicos:**
 - Identificar y reconocer sus emociones.
 - Reconocer y respetar las emociones de los demás (empatía).
 - Utilizar las TIC para conocer e identificar las emociones.
 - Promover el trabajo colaborativo y la participación.
 - Fomentar la comunicación entre el alumnado.
 - Mejorar las relaciones interpersonales.
 - Conocer las emociones básicas.

4.3. CONTENIDOS

- Tipos de emociones.
- Aprendemos a reconocer y gestionar nuestras emociones.
- Reconocimiento y comprensión de las emociones de los demás.
- Desarrollo de habilidades sociales y comunicación.
- Autoconocimiento.

4.4. COMPETENCIAS CLAVE

Según el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, se trabajarán las siguientes competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia digital (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Por otro lado, según Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, las competencias específicas que se trabajarán de acuerdo con el área de Educación en Valores Cívicos y Éticos son:

1. Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica.
4. Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.

De acuerdo con Pérez y Bisquerra (2007), esta intervención se centrará en el desarrollo de las siguientes competencias emocionales:

- Habilidades de vida y bienestar.
- Conciencia emocional.
- Regulación emocional.
- Autonomía emocional.
- Habilidades emocionales.

Por último, atendiendo al Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, la competencia específica que se pretenden trabajar en el ámbito digital de acuerdo con el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural es:

1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

4.5. METODOLOGÍA

Esta intervención se va a basar en el uso de una metodología caracterizada por la participación activa del alumnado. La disposición del alumnado será diversa en cada sesión, estará organizado de forma individual, por parejas o por pequeños grupos. Por otro lado, se le dará mucha importancia al trabajo colaborativo, siendo uno de los principales objetivos propuestos.

Por otro lado, en cuanto a las pedagogías planteadas, en algunas actividades se hará uso de las tertulias dialógicas, una actuación educativa de éxito que se basa en el diálogo igualitario y que fomentan una mayor comprensión del texto que se esté trabajando, la participación de todos los participantes y la consecución de valores como el respeto (García-Carrión, et al., 2016).

Por último, un aspecto con especial relevancia es la finalidad de todas las actividades, la de conseguir un aprendizaje significativo, con el que el alumnado realmente aprenda a relacionar los contenidos que se trabajan con el mundo que lo rodea, con su entorno y sus actividades diarias.

4.6. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LA INTERVENCIÓN

La intervención se desarrollará a lo largo de los tres trimestres. En cada trimestre se realizarán dos sesiones. En el primer trimestre trabajaremos las emociones básicas, partiendo de los conocimientos previos; en el segundo trimestre profundizaremos más y conoceremos nuevos conceptos y contenidos teniendo siempre en cuenta lo que hemos aprendido anteriormente y por último en el tercer trimestre haríamos una recopilación de todo lo aprendido.

1^{er} TRIMESTRE	2^o TRIMESTRE	3^{er} TRIMESTRE
Sesión 1: ¿Qué sabemos sobre las emociones?	Sesión 3: Cuento emocional.	Sesión 5: Repaso emocional.
Sesión 2: Reconociendo.	Sesión 4: Hablando de nosotros mismos.	Sesión 6: Compartimos lo aprendido.

4.7. SESIONES O ACTUACIONES

A lo largo de todo el curso se le pedirá al alumnado la creación de un diario semanal, en el que expondrán cómo se han sentido a lo largo de la semana. El diario será individual y lo realizarán en clase cada semana utilizando una plantilla (anexo 1). En ella aparecen cinco

dibujos del *Monstruo de colores*, cada dibujo se corresponde con una emoción. Además, hay un árbol con siete ramas, cada una se corresponde con un día de la semana y tendrán que colorearla según el color de la emoción o emociones que hayan sentido en ese día. En clase comentaremos el por qué se han sentido así y también si las emociones que han sentido han sido positivas o negativas.

Antes de comenzar cada sesión se hará un resumen o recopilación de lo que se ha trabajado en la sesión anterior para así poder contextualizar las actividades y repasar lo que se ha aprendido.

Asimismo, a lo largo del curso se irán publicando en Classroom (anexo 2) las actividades que se realizarán en cada sesión, así como algunas recomendaciones de películas como *Inside Out*, o algunos juegos para que el alumnado tenga un continuo aprendizaje sobre el tema de las emociones.

SESIÓN 1: ¿QUÉ SABEMOS SOBRE LAS EMOCIONES?		
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las emociones básicas. - Fomentar la comunicación entre el alumnado. - Utilizar las TIC para conocer e identificar las emociones. - Identificar y reconocer sus propias emociones. 	Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de emociones. 	Temporalización: 45-60 minutos
Actividades: <p>Actividad 1: La primera actividad consiste en una lluvia de ideas. Se trata de una actividad de ideas previas donde el alumnado podrá expresar todo lo que conoce sobre el tema de las emociones. Para desarrollar esta actividad se utilizará la herramienta de <i>Menti</i> (anexo 3), una aplicación que sirve para crear presentaciones, aunque en este caso su finalidad será la creación de una nube de palabras. El alumnado en este caso estará organizado por parejas. Cada pareja dispondrá de una Tablet o un ordenador para poder acceder a la página donde tendrán que escribir las palabras. La docente les facilitará tanto de forma oral como escrita, el código de acceso a la página.</p> <p>A continuación se detallarán los enlaces para poder acceder a la actividad:</p> <p>CÓDIGO DE ACCESO 3098 9942</p> <p>ENLACE PARA PARTICIPAR: https://www.menti.com/yrvvmf38fo</p>		

Actividad 2: Esta actividad tendrá dos partes, la primera consiste en la presentación de un vídeo en el que se mostrarán las emociones básicas (<https://www.youtube.com/watch?v=qBZSIGo4N1k>). La segunda parte de la actividad es la creación de un mural de las emociones. Este mural se colocará en clase para que su uso no se limite a una sesión o actividad sino que el alumnado pueda hacer uso de este en cualquier momento o situación. Además, a partir de esta sesión se incorporará el semáforo de las emociones (anexo 4) para que el alumnado aprenda a indicar sus propias emociones.

El mural lo crearán los propios alumnos. Se organizarán en grupos de 4 miembros, y cada grupo dibujará uno o dos emojis (dependiendo del número de alumnos) en una cartulina blanca y se recortarán y pegarán en un papel continuo o en otra cartulina grande.

Además, se realizará ese mismo mural de forma digital para que lo puedan usar en casa (anexo 5).

SESIÓN 2: RECONOCIENDO.

Objetivos:	Contenidos:	Temporalización:
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y respetar las emociones de los demás (empatía). - Utilizar las TIC para conocer e identificar las emociones. - Promover el trabajo colaborativo y la participación. - Fomentar la comunicación entre el alumnado - Mejorar las relaciones interpersonales. - Conocer las emociones básicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de emociones. - Aprendemos a reconocer y gestionar nuestras emociones. - Reconocimiento y comprensión de las emociones de los demás. - Desarrollo de habilidades sociales y comunicación. 	<p>45-60 minutos</p>

Actividades:

Actividad 1: En esta actividad se les presentará al alumnado una serie de imágenes en las que aparecerán distintas situaciones que tendrán que relacionar con una emoción. Para llevar a cabo esta actividad se hará uso de algunas aplicaciones como *Wordwall* o *Genially* (anexo 6).

El alumnado se organizará en los pequeños grupos que habían decidido en la sesión anterior.

El enlace para acceder a la actividad de *Genially* es el siguiente:

<https://view.genial.ly/6280d18814f9e200116669c3/interactive-content-el-quiz-de-las-emociones>

Actividad 2: La disposición del alumnado en esta actividad será la misma que en la anterior manteniendo los grupos que ya se habían creado. Esta actividad consistirá en la creación de una asamblea donde el alumnado hablará y debatirá sobre la actividad anterior haciendo especial énfasis en la relación de las situaciones e imágenes con su vida personal. Para ello se le darán algunas preguntas a modo de guion:

- ¿Has vivido alguna situación de las anteriores? ¿Cómo te sentiste?
- ¿Crees que cada persona puede sentir una misma emoción en diferentes situaciones?
- ¿Cómo actuarías si vieras a un compañero en esa misma situación?

Para responder a las preguntas utilizarán el mural de las emociones que crearon en la sesión anterior.

SESIÓN 3: CUENTO EMOCIONAL.

Objetivos:	Contenidos:	Temporalización:
<ul style="list-style-type: none">- Utilizar las TIC para conocer e identificar las emociones.- Promover el trabajo colaborativo y la participación.- Fomentar la comunicación entre el alumnado.- Mejorar las relaciones interpersonales.	<ul style="list-style-type: none">- Aprendemos a reconocer y gestionar nuestras emociones.- Reconocimiento y comprensión de las emociones de los demás.- Desarrollo de habilidades sociales y comunicación.	45-60 minutos

Actividades:

Actividad 1: En esta actividad trabajaremos los diferentes contenidos a través de un cuento. En primer lugar los alumnos y alumnas escucharán el cuento “Yo voy conmigo” (anexo 7). Tras esto, haremos

una lectura del cuento entre todos para asegurarnos de que todos han comprendido el cuento. En la siguiente actividad hablaremos y debatiremos sobre este.

Actividad 2: La segunda actividad de esta sesión consistirá en el desarrollo de una tertulia dialógica, para ello los alumnos escogerán un párrafo del cuento y por turnos lo leerán en voz alta y explicarán por qué ha escogido ese párrafo, dirán que es lo que más les ha gustado y llamado la atención. En caso de ser necesario continuaríamos la actividad en la siguiente sesión para que todos participen y podamos comentar todo el cuento.

En esta sesión trabajaremos algunos conceptos importantes, entre ellos el de la autoestima.

SESIÓN 4: HABLANDO DE NOSOTROS MISMOS.

Objetivos:	Contenidos:	Temporalización:
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y reconocer sus emociones. - Reconocer y respetar las emociones de los demás (empatía). - Utilizar las TIC para conocer e identificar las emociones. - Fomentar la comunicación entre el alumnado. - Mejorar las relaciones interpersonales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprendemos a reconocer y gestionar nuestras emociones. - Reconocimiento y comprensión de las emociones de los demás. - Desarrollo de habilidades sociales y comunicación. - Autoconocimiento. 	<p>45-60 minutos</p>

Actividades:

Actividad 1: Para comenzar esta sesión realizaremos una actividad denominada “La ruleta de las emociones” (anexo 8). El alumnado estará organizado en los grupos ya previamente utilizados en otras actividades. Cada grupo tendrá a su disposición un ordenador o Tablet, en el que tendrán que utilizar una ruleta. Además, tendrán una ficha con algunas preguntas (anexo 9) que tendrán que ir respondiendo en voz alta al resto del grupo. De uno en uno cada miembro del grupo girará esa ruleta y le tocará una emoción, si por ejemplo a uno le toca alegría pues tendrá que responder a las preguntas en función de esa emoción.

El enlace para acceder a la ruleta es el siguiente: <https://wordwall.net/es/resource/30932892>

Actividad 2: En esta actividad el alumnado tendrá que traer de casa una foto suya y la pegarán en una cartulina. La docente les mostrará un listado con 8 fortalezas y 7 debilidades (anexo 10), de las cuales tendrán que seleccionar 3 de cada una que ellos y ellas creen que tienen. Una vez que las hayan elegido tendrán que mostrárselas a la docente y después tendrán que escribirlas alrededor de la foto. Una vez que todos lo hayan realizado, se le hará una foto a cada cartel y se subirá a *Padlet* (anexo 11). Cada alumno y alumna tendrá que hacer un dibujo que exprese esas fortalezas y debilidades y con él explicarán por qué creen que tienen esas fortalezas y debilidades. Este dibujo también se subirá a *Padlet* después de que la docente lo revise, para que puedan conocerse entre ellos.

SESIÓN 5: REPASO EMOCIONAL.

Objetivos:	Contenidos:	Temporalización:
<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar las TIC para conocer e identificar las emociones. - Promover el trabajo colaborativo y la participación. - Fomentar la comunicación entre el alumnado. - Mejorar las relaciones interpersonales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de emociones. - Aprendemos a reconocer y gestionar nuestras emociones. - Reconocimiento y comprensión de las emociones de los demás. - Desarrollo de habilidades sociales y comunicación. - Autoconocimiento. 	<p>45-60 minutos</p>

Actividades:

Actividad 1: En esta actividad se hará uso de *Symbaloo Plans* (anexo 12), una aplicación en la que el alumnado realizará diferentes juegos y actividades sobre todos los contenidos que se han ido trabajando a lo largo de las sesiones. Para ello, tendrán que organizarse por parejas, aunque la última actividad presentada en el *Symbaloo*, tendrán que realizarla por grupos. El enlace para acceder a la ruta de aprendizaje elaborada es el siguiente:

<https://learningpaths.symbaloo.com/preview/L245023/c/cHJldmldzozZDA0MTIxYQ/>

Para terminar la sesión, entre todos hablaremos sobre que nos ha parecido el repaso, aclararemos las dudas que el alumnado pueda tener y organizaremos los contenidos que van a aparecer en el vídeo de la próxima sesión.

SESIÓN 6: COMPARTIMOS LO APRENDIDO

Objetivos: <ul style="list-style-type: none">- Utilizar las TIC para conocer e identificar las emociones.	Contenidos: <ul style="list-style-type: none">- Tipos de emociones.- Aprendemos a reconocer y gestionar nuestras emociones.- Reconocimiento y comprensión de las emociones de los demás.- Desarrollo de habilidades sociales y comunicación.- Autoconocimiento.	Temporalización: 45-60 minutos
--	--	--

Actividades:
Con la autorización de las familias, grabaremos un vídeo que recopilará todo lo aprendido a lo largo de las sesiones. En él aparecerán todas las actividades que se han ido realizando, los contenidos que se han trabajado y las reflexiones del alumnado, de los docentes y de los familiares que quieran participar, para que así puedan dar su opinión sobre todo lo trabajado. El alumnado podrá crear murales o carteles con imágenes, dibujos y palabras que resuman y expresen lo que más les ha gustado, con lo que se quedan de toda la propuesta.

4.8. RECURSOS MATERIALES Y ESPACIALES

La intervención se desarrollará íntegramente en el aula ordinaria, aunque si es necesario se utilizarán otros espacios como el pasillo, el patio u otra aula.

Como recursos materiales encontramos varios, sin embargo el más relevante y en el que se basa esta intervención es el recurso digital, es decir, son las TIC. Es por ello, por lo que es imprescindible tener acceso a aparatos electrónicos como ordenadores o tablets. Por otro lado, también utilizaremos folios, cartulinas, lápices, rotuladores, fotografías, tijeras y pegamento para la creación del mural de las emociones.

4.9. EVALUACIÓN

La evaluación de la intervención se hará de distintas formas. En primer lugar la docente evaluará con una heteroevaluación a todos los niños y niñas y para ello utilizará una escala de valoración (anexo 13) en la que aparecerán los criterios correspondientes a los contenidos que se han ido trabajando. Asimismo, el alumnado realizará una coevaluación al terminar cada sesión, debido a la importancia que se le ha dado a las relaciones interpersonales y a la

comunicación entre ellos. El instrumento para la coevaluación será una diana educativa (anexo 14). Por último, el alumnado tendrá que autoevaluarse, de forma que para ello también utilizará la diana educativa (anexo 15). La diana educativa la tendrán tanto de forma física como digital, pudiendo completarla con la herramienta *Paint* (anexo 16).

5. CONCLUSIONES

Cuando hablamos de inteligencia emocional nos estamos refiriendo a la capacidad que tenemos las personas de comprender y controlar nuestras emociones. Esto es algo que se debe tratar desde la infancia. Este TFG ha consistido en la elaboración de una intervención o propuesta para que, en el ámbito educativo, se visibilice y trabaje de forma transversal un contenido tan importante como es el de las emociones.

El objetivo principal de este trabajo es que el alumnado aprenda a reconocer sus emociones y sepa identificar como se siente en cada situación y cómo se pueden sentir las personas que lo rodean, haciendo uso de las TIC. De esta forma, podemos ver que a lo largo de las sesiones se trabajan contenidos muy sencillos como pueden ser las emociones básicas pero también contenidos un poco más complejos como son los conceptos de autoconocimiento, empatía o automotivación. A lo largo de toda la propuesta se puede observar que los contenidos se trabajan de forma continua, es decir, en todas las sesiones se repasan y se trabajan los contenidos anteriores para así conseguir un aprendizaje significativo.

Con respecto a los objetivos específicos, no solo se trata de que el alumnado adquiera contenidos teóricos, sino que adquiera habilidades y conocimientos que sean útiles en su día a día y fuera del contexto educativo, es decir, se promueve las habilidades sociales y la colaboración de todos.

Las TIC han sido el recurso principal de esta propuesta, debido a que actualmente tienen un papel muy relevante en la sociedad. No solo han sido un recurso útil para crear diferentes actividades sino que nos han dado la posibilidad de crear diferentes formas de representación de la información, pudiendo así modificar el tamaño, la forma y el aspecto de todos los recursos pudiendo atender a las necesidades que puedan presentar el alumnado.

Con respecto a las limitaciones encontradas en la elaboración del TFG, podemos añadir que la educación emocional se tiene en cuenta a nivel curricular como una competencia específica que el alumnado debe adquirir a lo largo de la etapa de Educación Primaria. Sin embargo, como contenido que se debe trabajar, no se tiene en cuenta de forma transversal, sino que solo se

menciona en el área de *Educación en Valores Cívicos y Éticos*. Por otro lado, el uso de las TIC está presente en las áreas de Lenguaje o Valores Cívicos y Éticos, pero tiene una mayor relevancia en las áreas de ciencias.

A la hora de hacer la búsqueda de artículos e investigaciones sobre cómo las TIC pueden facilitar el hecho de trabajar las emociones en el aula, ha habido más dificultades, debido a que no se han encontrado herramientas o aplicaciones que ya relacionen estos dos conceptos.

Mirando hacia el futuro, esta propuesta podría realizarse en un aula de Educación Primaria no solo para el ciclo indicado, sino que se puede modificar y hacer accesible para todo el alumnado de esta etapa. Las actividades y juegos están planteadas para que el alumnado sea el protagonista de su aprendizaje y pueda aprender de una forma más dinámica y lúdica.

Finalmente, esta intervención se propone para que el alumnado adquiriera valores, habilidades y competencias emocionales que no solo se deben de trabajar en el aula o en el centro sino que se deben trasladar al ámbito personal.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso-Ferres, M., Berrocal de Luna, E., y Jiménez-Sánchez, M. (2018). Estudio sobre la inteligencia emocional y los factores contextuales en estudiantes de cuarto de educación primaria de la provincia de Granada. *Revista de Investigación Educativa*, 36(1), 141-158. <https://doi.org/10.6018/rie.36.1.281441>

Altuna Urdín, J., Amenabar Perurena, N., y Martínez De Morentin De Goñi, J. I. (2017). Las teorías de enseñanza-aprendizaje y los recursos de Internet: su confluencia en centros de primaria. *Estudios sobre Educación*, 33, 145–167. <https://doi.org/10.15581/004.33.145-167>

Bisquerra, R. (2016). *10 ideas clave Educación Emocional*. Barcelona: Graó.

- Bisquerra, R. (2018). Educació emocional: de la recerca a la pràctica fonamentada. *Revista Catalana de Pedagogia*, 13, 145-171. <https://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000257/00000062.pdf>
- Bosquez, V., Sanz, C., Baldassarri, S., Ribadeneira, E., Valencia, G., Barragán, R., Camacho, Ángel, Shauri-Romero, J., y Camacho-Castillo, L. (2018). La computación afectiva: emociones, tecnologías y su relación con la educación virtual. *Revista De Investigación Talentos*, 5(1), 94-103. <https://talentos.ueb.edu.ec/index.php/talentos/article/view/35>
- Buxarrais Estrada, M. R., y Farias, L. (2021). Pódcast y educación moral: dar la palabra a los estudiantes. *Revista Internacional De Pedagogía E Innovación Educativa*, 1(2), 125–152. <https://doi.org/10.51660/ripie.v1i2.45>
- Canal, J. F. (2018). Ventajas y amenazas del uso de las TIC en el ámbito educativo. *Debates y prácticas para la mejora de la Calidad de la Educación*, 67-83. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7051110>
- Chervonsky, E., y Hunt, C. (2018). Emotion regulation, mental health, and social wellbeing in a young adolescent sample: A concurrent and longitudinal investigation. *Emotion*. [doi:10.1037/emo0000432](https://doi.org/10.1037/emo0000432)
- Fernández Batanero, J. M. (2017). Investigación sobre las TIC aplicadas a personas con discapacidad. Formación inicial del profesorado de Educación Primaria. *IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation*, (9), 251–264. <https://www.upo.es/revistas/index.php/IJERI/article/view/2788>
- Fernández Batanero, J. M.^a. (2018). TIC y la discapacidad. Conocimiento del profesorado de Educación Especial. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6542600>

- Fernández Batanero, J. M. ^a, y Tadeu, P. (2019). Educación emocional y TIC. *EMOCIONES. Revista de Expresión y Comunicación Emocional*, N^o3, 64–73. http://institucional.us.es/aiece/web/?page_id=402#artic6
- Fernández Liria, C., García Fernández, O. y Galindo Fernández, E. (2017). *Escuela o barbarie. Entre el neoliberalismo salvaje y el delirio de la izquierda*. Madrid: Akal. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=5F9FDgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA7&q=fernandez+liria+inteligencia+emocional+2017&ots=wE2VguWBSV&sig=M-jexNZZ8b4XdgN0MgvvB3s5Qzg>
- Garaigordobil Landazábal, M. T. (2018). La educación emocional en la infancia y la adolescencia. *Participación educativa*, 5(8), 105-128. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6785345>
- García-Carrión, R., De La Hidalga, Z. M., y Villardón, L. (2016). Tertulias literarias dialógicas: herramienta para una educación de éxito. *Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers*, (367), 42-47. <https://doi.org/10.14422/pym.i367.y2016.008>
- García, M., Hurtado, P., Quintero, D., Rivera, D., y Ureña, Y. (2018). La gestión de las emociones, una necesidad en el contexto educativo y en la formación profesional. *Revista Espacios*, 39(49), 8-21. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n49/18394908.html>
- Garrido Antón, M.^a J. y García-Collantes, Á. (2022). El impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación. La importancia de la formación, la información y la sensibilización. *Tecnología, Ciencia y Educación*, 21, 155-182. <https://doi.org/10.51302/tce.2022.660>
- Goldman, T. (2018). The Impact of Podcasts in Education.[El impacto del Podcasts en la Educación]. *Scholar Commons*, 1-16. <https://n9.cl/enwc1>

Goleman, D. (1995). *Inteligencia Emocional. Por qué es más importante el cociente intelectual*. Buenos Aires: FURESA.

Goleman, D. (1998). *Working with emotional intelligence*, Nw York: Bantman.

Gómez-Baya, D., Mendoza, R., Paino, & Matos, M.G. (2017). Perceived emotional intelligence as a predictor of depressive symptoms during mid-adolescence: A two-year longitudinal study on gender differences. *Personality and Individual Differences*, 104, 303-312. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2016.08.022>

Grande, M., Cañón, R., y Cantón, I. (2016). Tecnologías de la información y la comunicación: Evolución del concepto y características. *IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation*, (6), 218–230. <https://www.upo.es/revistas/index.php/IJERI/article/view/1703>

Guerrero, R. (2018). Educación emocional y apego. *Pautas prácticas para gestionar las emociones en casa y en el aula*.

Marco Común Europeo de Competencia Digital Docente. (2017). Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de formación del profesorado (INTEF). <http://aprende.intef.es/mccdd>

Martín, E. M. A. (2018). *Inteligencia emocional*. Editorial Elearning, SL. https://books.google.es/books?id=bp18DwAAQBAJ&lpg=PA5&ots=RrF_jmkYBo&dq=inteligencia%20emocional&lr&hl=es&pg=PA5#v=onepage&q=inteligencia%20emocional&f=false

Martínez Pérez, S., Gutiérrez Castillo, J. J., y Fernández Robles, B. (2018). Percepción y uso de las TIC en las aulas inclusivas: Un estudio de caso. *EDMETIC*, 7(1), 87-106. <https://doi.org/10.21071/edmetic.v7i1.10132>

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2022). Competencia digital.

<https://educagob.educacionyfp.gob.es/curriculo/curriculo-actual/competencias-clave/digital.html>

Moreno, I. (2015). *¿Para qué sirven las TIC?*, 33-37.

http://www.academia.edu/20313021/Para_qu%C3%A9_sirven_las_TIC

Muñoz Pérez E., y Cubo Delgado S. (2019). Competencia digital, formación y actitud del profesorado de educación especial hacia las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). *Profesorado, Revista De Currículum Y Formación Del Profesorado*, 23(1), 209-241. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v23i1.9151>

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*. Sevilla, 15 de enero de 2021, núm. 7, págs. 9-147.

Ortega-Porras, J. R. y Oyanedel-Bernal, C. C. (2022). Docentes y las tecnologías de la información y la comunicación: el nuevo rol en tiempos de pandemia por COVID-19. *Revista Educación*, 46(1). <http://doi.org/10.15517/revedu.v46i1.47614>

Ortega Ruiz, R., Romera, E. M., y Casas, J. A. (2018). Psicología de la educación infantil. Graó. https://fama.us.es/permalink/34CUBA_US/3enc2g/alma991013239408304987

Pérez Escoda, Núria, y Bisquerra Alzina, Rafael (2007). Las competencias emocionales. *Educación XXI*, 10, 61-82. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70601005>

Pérez González, J.C. (2012). «Revisión del aprendizaje social y emocional en el mundo». En R. Bisquerra (Ed.), *¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la*

infancia y la adolescencia, pp. 56-69. Esplugues de Llobregat, Barcelona: Hospital Sant Joan de Déu.

<https://www.educacion.navarra.es/documents/27590/678115/C%C3%B3mo+educar+las+emociones.pdf/5208ff57-de53-4e5d-bcdd-2a54695a768e>

Pérez, N., y Filella, G. (2019). Educación emocional para el desarrollo de competencias emocionales en niños y adolescentes. *Praxis y Saber*, 10(24), 23-44. <https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n25.2019.8941>

Ramos, P. (2017). *Inteligencia emocional*. Editorial ICB. https://fama.us.es/permalink/34CBUA_US/1pfq23c/alma991013267573504987

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*. Madrid, 1 de marzo de 2022, núm. 52, 24386-24504.

Retana Alvarado, D. A., de las Heras Pérez, M. A., Vázquez Bernal, B., y Jiménez Pérez, R. (2021). Programa de intervención para la activación de emociones por parte del profesor en el entorno natural. En *Escenarios educativos investigadores: hacia una educación sostenible*, 1254–1268. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7901884>

Rodríguez-Álvarez, J. M., Cabrera-Herrera, M. del C., y Yubero Jiménez, S. (2018). Los riesgos de las TIC en las relaciones entre iguales. Cyberbullying en Educación Primaria y Secundaria. *Innoeduca. International Journal of Technology and Educational Innovation*, 4(2), 185-192. <https://doi.org/10.24310/innoeduca.2019.v5i1.3505>

Rodríguez Rodríguez, E. M., Moreno Guzmán, M., y Sánchez-Paniagua López, M. (2022). TIC, papel y pegamento. En Universidad Complutense de Madrid (Ed.), *Jornada «Aprendizaje Eficaz con TIC en la UCM»* (Primera edición, pp. 323–333). Ediciones Complutense. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=853524>

- Rotger, M. (2017). *Neurociencias y Neuro aprendizajes: las emociones y el aprendizaje, nivelar estados emocionales y crear un aula con cerebro*. Córdoba: Editorial Brujas.
- Sánchez-Rivas, E., Colomo-Magaña, E. y Ruiz-Palmero, J. (2020). Tecnologías de la información y la comunicación en contextos educativos. Madrid: Síntesis, 198 pp. *Bordón. Revista De Pedagogía*, 73(2), 153-154.
<https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/86855>
- Sánchez-Gómez, M., Beltrán Valls, M. R., y Adelantado-Renau, M. (2021). ¿Es posible desarrollar las habilidades emocionales en el aula mediante recursos digitales?, *Metodologías activas con TIC en la educación del siglo XXI* (pp.2171-2190). Dykinson.
- Saura, J. C. R. (2021). Innovaciones en el ámbito educativo: Tic y trabajo cooperativo en educación primaria. *Athlos: Revista internacional de ciencias sociales de la actividad física, el juego y el deporte*, (22), 44-59
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7767302>
- Torrijos Fincias, P., Martín Izard, J. F., y Rodríguez Conde, M. J. (2018). La educación emocional en la formación permanente del profesorado no universitario. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 22(1), 579–597.
<https://doi.org/10.30827/profesorado.v22i1.9943>
- UNESCO, (2018). *Las competencias digitales son esenciales para el empleo y la inclusión social*. UNESCO. <https://es.unesco.org/news/competencias-digitales-son-esenciales-empleo-y-inclusion-social>
- UNESCO, (2021). *Las TIC en la educación*. UNESCO. <https://es.unesco.org/themes/tic-educacion>

Vidal, I. M. G. (2021). Influencia de las TIC en el rendimiento escolar de estudiantes vulnerables. *RIED. Revista Iberoamericana De Educación a Distancia*, 24(1), 351–365. <https://doi.org/10.5944/ried.24.1.27960>


Walker, G. & Weidenbenner, J. V. (2019). Social and Emotional Learning in the age of virtual play: technology, empathy, and learning. *Journal of Research in Innovative Teaching & Learning*, 12 (2), 116-132. <https://doi.org/10.1108/JRIT-03-2019-0046>.

7. ANEXOS

Anexo 1. Plantilla para el diario

¿Cómo me encuentro esta semana?

Las emociones que he sentido esta semana han sido:



ALEGRE TRISTE ENFADADO/A CALMADO/A AMOROSO/A

JUEVES

MIÉRCOLES

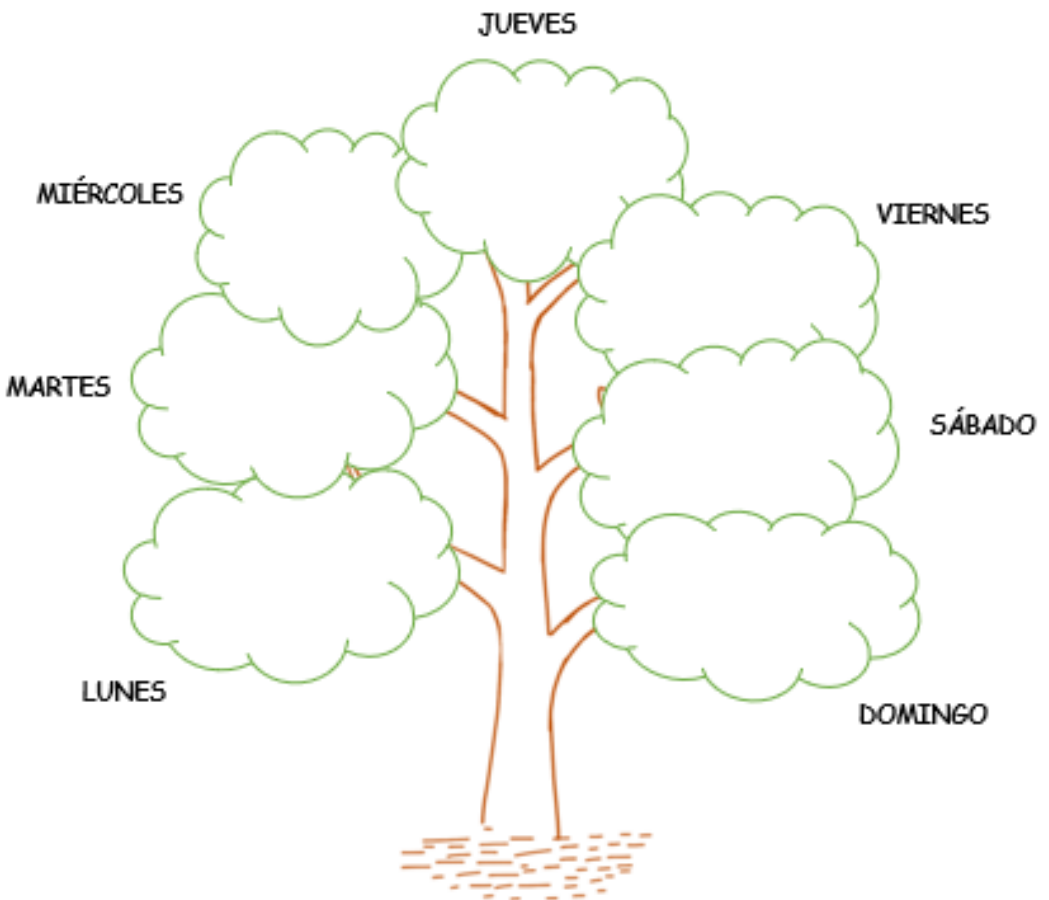
MARTES

LUNES

VIERNES

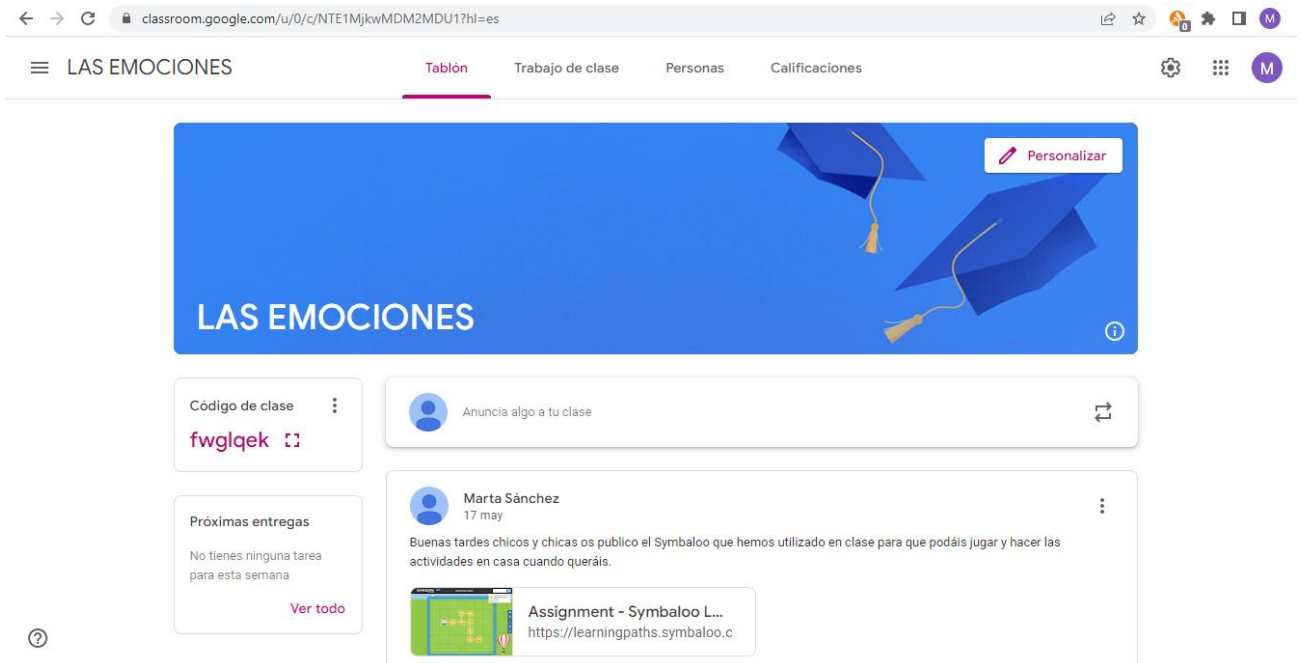
SÁBADO

DOMINGO



Anexo 2. Acceso e imagen de Classroom.

<https://classroom.google.com/u/0/c/NTE1MjkwMDM2MDU1?hl=es>



Anexo 3. Ejemplo nube de palabras de Menti.



Anexo 4. *Semáforo de las emociones.*

SEMÁFORO DE LAS EMOCIONES



ROJO: ME PARO

Debemos parar y darnos cuenta de qué nos pasa.
Podemos respirar hondo y relajarnos.

AMARILLO: PIENSO Y OBSERVO

Tenemos que pensar en lo que podemos hacer para
resolver el problema. Buscamos soluciones.

VERDE: ACTÚO

Elegimos una solución y actuamos.

Anexo 5. *Genially*





PREGUNTA 1/5

¿QUÉ EMOCIÓN CREES QUE ESTÁN SINTIENDO?

TRISTEZA

MIEDO

ALEGRÍA



PREGUNTA 2/5

¿CÓMO CREES QUE SE ESTÁ SINTIENDO ESTE NIÑO?

TRISTE

ASUSTADO

CONTENTO



PREGUNTA 3/5

ESTA MUJER TIENE UN BICHO EN SU HOMBRO. VIENDO SU CARA, ¿QUÉ PUEDE ESTAR SINTIENDO?

SORPRESA

NERVIOS

ASCO



PREGUNTA 4/5

¿CÓMO CREES QUE SE SIENTE?

PREOCUPADA

SORPRENDIDA

TRANQUILA



PREGUNTA 5/5

ESTA MUJER SIENTE...

NERVIOS

TRANQUILIDAD

VERGÜENZA



Anexo 7. Libro “Yo voy conmigo”

https://mestreacasa.gva.es/c/document_library/get_file?folderId=500023182547&name=DLE-2097902.pdf



Anexo 8. *La ruleta de las emociones*



Anexo 9. *Ficha preguntas para la ruleta.*

PREGUNTAS PARA LA RULETA DE LAS EMOCIONES

¿Recuerdas alguna situación en la que hayas sentido esta emoción?

¿Qué pensabas?

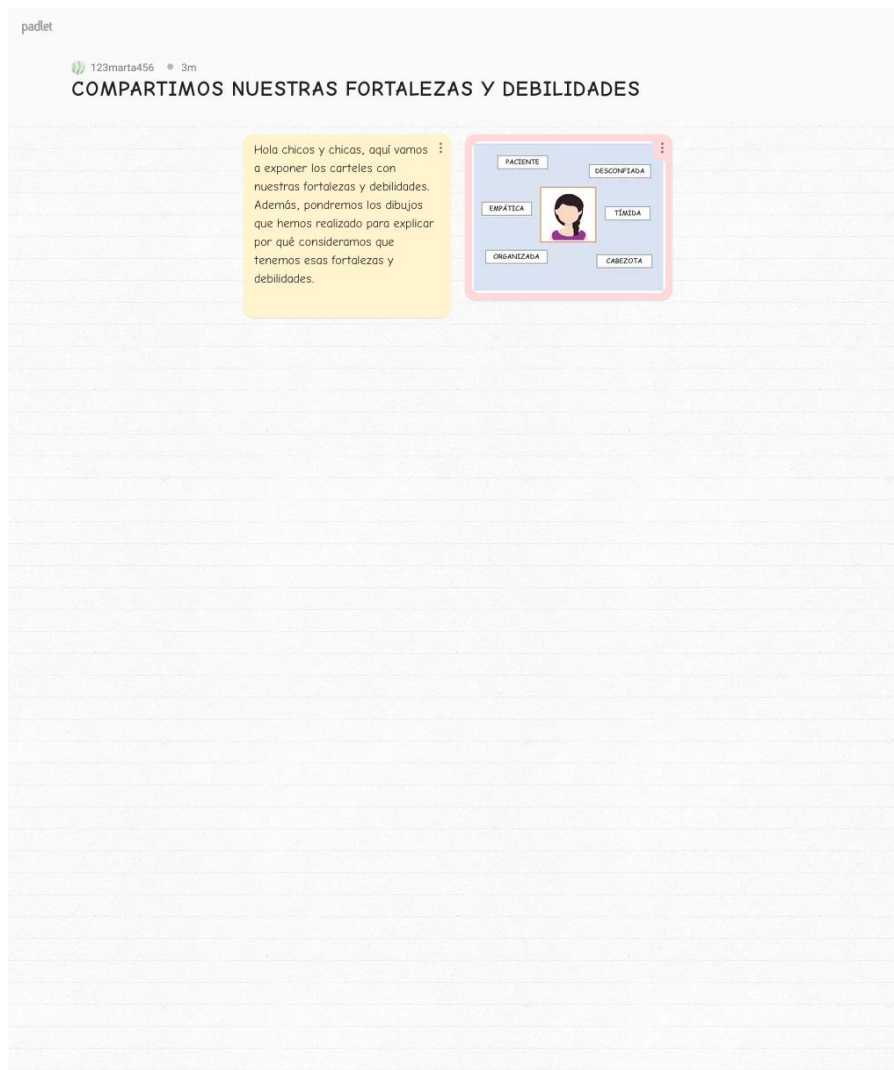
¿Qué hiciste?

¿Qué otras cosas crees que podrías haber hecho?

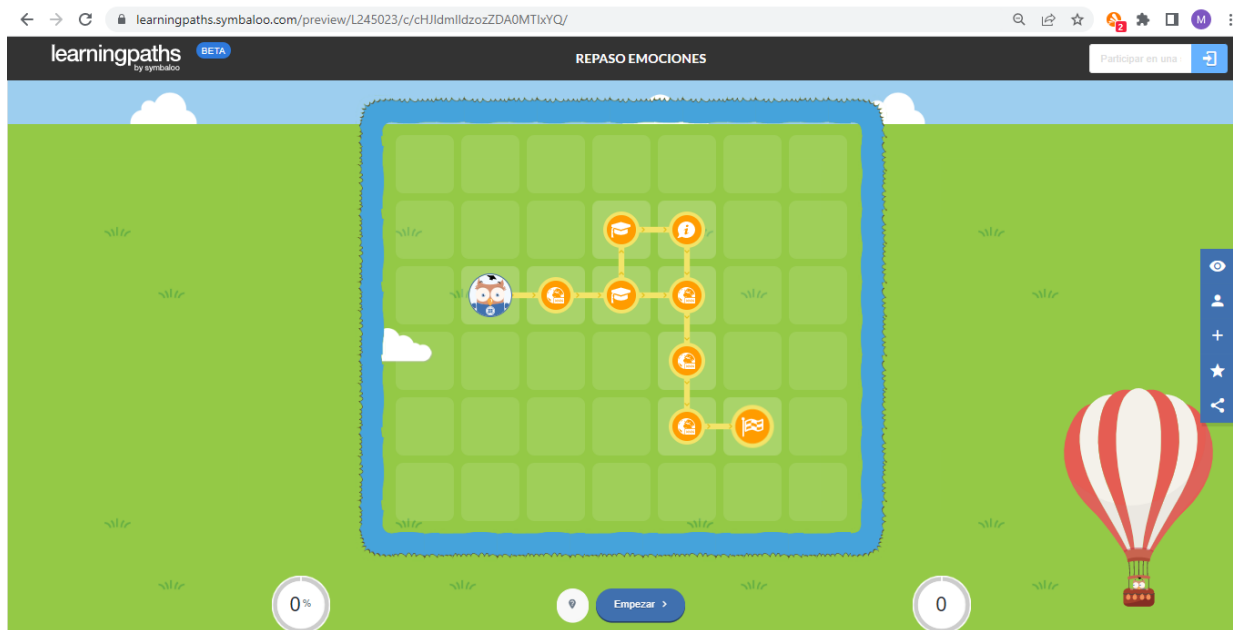
Anexo 10. *Listado de fortalezas y debilidades.*

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. AMABLE	1. DESOBEDIENTE
2. CREATIVO/A	2. IRRESPETUOSO/A
3. ORDENADO/A	3. AGRESIVO/A
4. RESPETUOSO/A	4. DESORDENADO/A
5. SINCERO/A	5. EGOÍSTA
6. AGRADECIDO/A	6. IMPUNTUAL
7. GENEROSO/A	7. IRRESPONSABLE
8. PACIENTE	

Anexo 11. *Padlet.*



Anexo 12. Symbaloo ruta de aprendizaje.



learningpaths by symbaloo BETA REPASO EMOCIONES Participar en una

EMOCIONES BÁSICAS

¿Qué emoción siente cada uno?. Elige la correcta.



Una cada emoji con la emoción que representa

Haz clic aquí si el contenido no aparece

Continúa >

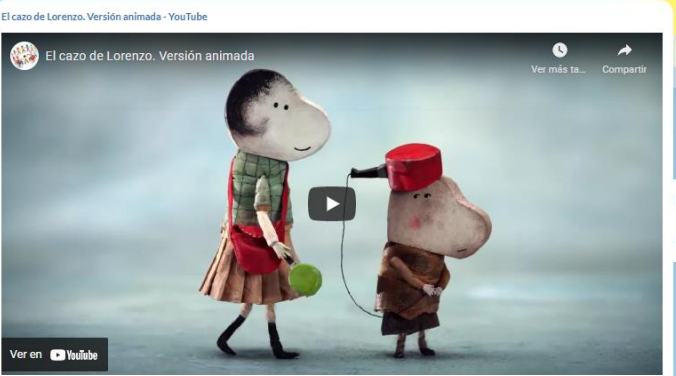
14% 0

<https://learningpaths.symbaloo.com/marketplace/profile/1987279/>

learningpaths by symbaloo BETA REPASO EMOCIONES Participar en una

El cazo de Lorenzo. Versión animada - YouTube

El cazo de Lorenzo. Versión animada



Ver en YouTube

Haz clic aquí si el contenido no aparece

Siguiente apartado >

28% 0

learningpaths by symbaloo BETA REPASO EMOCIONES Participar en una

OCA DE LAS EMOCIONES



Fichas

Música En Ing...

genially Emociones TIC

Haz clic aquí si el contenido no aparece

Apartado anterior Continúa >

85% 0

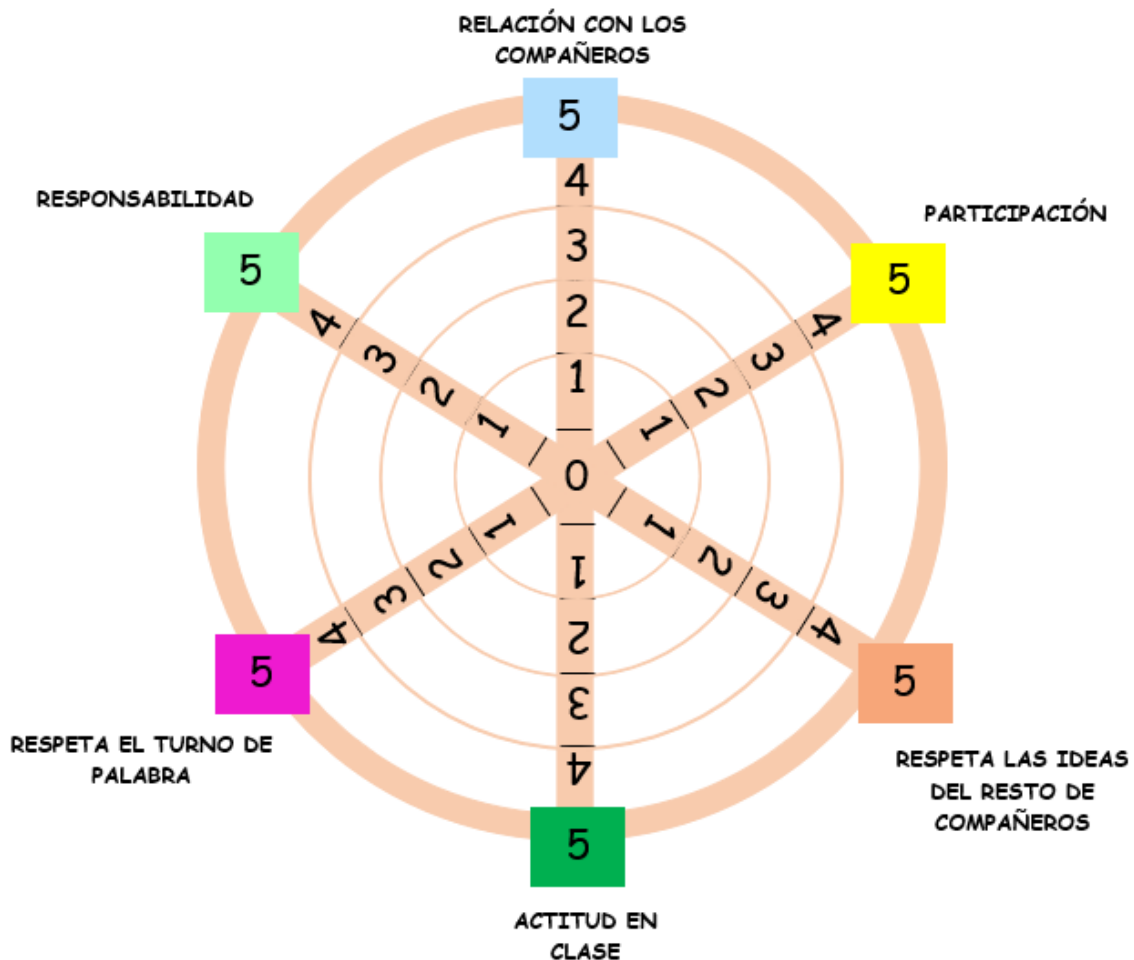
Anexo 13. *Escala de valoración.*

	1	2	3	4	5
Identifica e interpreta de forma adecuada las emociones básicas.					
Desarrollo y mejora de la autoestima.					
Identifica, interpreta y expresa de forma asertiva sus propias emociones.					
Identifica, interpreta y respeta de forma asertiva las emociones y sentimientos de los demás.					
Participa activamente en las actividades.					
Respeto el turno de palabra.					
Interactúa de forma positiva con sus compañeros y compañeras.					
Utiliza de forma adecuada y segura los recursos digitales.					

DIANA EDUCATIVA: COEVALUACIÓN

TU NOMBRE:

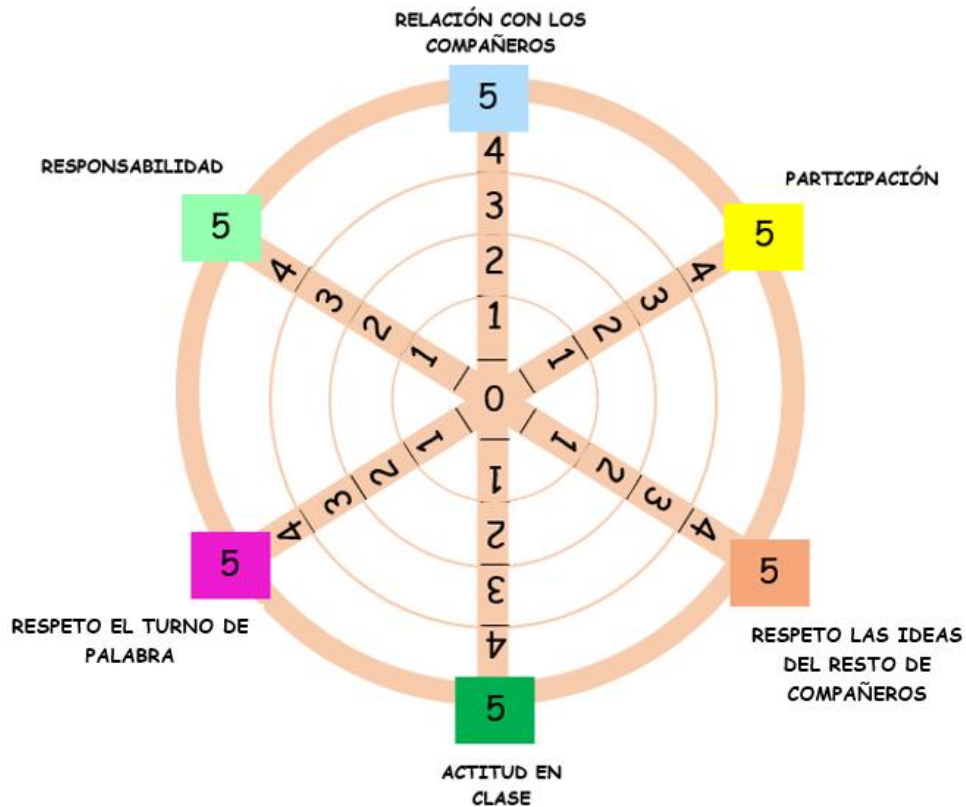
NOMBRE DEL COMPAÑERO/A EVALUADO/A:



- **Relaciones con sus compañeros:** Del 0-5, ¿cómo es su relación con los compañeros de la clase?
- **Actitud en clase:** Del 0-5, ¿crees que su actitud en clase es la adecuada?
- **Respeto de las ideas y aportaciones:** Del 0-5, ¿consideras que respeta las ideas y aportaciones de sus compañeros?
- **Responsabilidad:** Del 0-5, ¿crees que es responsable con su trabajo?
- **Participación:** Del 0-5, ¿ha participado en las actividades?
- **Respeto del turno de palabra:** Del 0-5, ¿cree que respeta el turno de palabra?

DIANA EDUCATIVA: AUTOEVALUACIÓN

TU NOMBRE: _____



- **Relaciones con tus compañeros:** Del 0-5, ¿cómo es tu relación con los compañeros de la clase?
- **Actitud en clase:** Del 0-5, ¿crees que tu actitud en clase es la adecuada?
- **Respeto de las ideas y aportaciones:** Del 0-5, ¿consideras que respetas las ideas y aportaciones de tus compañeros?
- **Responsabilidad:** Del 0-5, ¿crees que eres responsable con tu trabajo?
- **Participación:** Del 0-5, ¿has participado en las actividades?
- **Respeto del turno de palabra:** Del 0-5, ¿crees que respetas el turno de palabra?

Anexo 16. Ruleta en Paint.

